



Fp N° 924838



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGERAS - 14676/1

MEMORIA

Que presenta el Directorio de Frigorífico Modelo S.A. a la consideración de los señores Accionistas, con motivo de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de 2018.

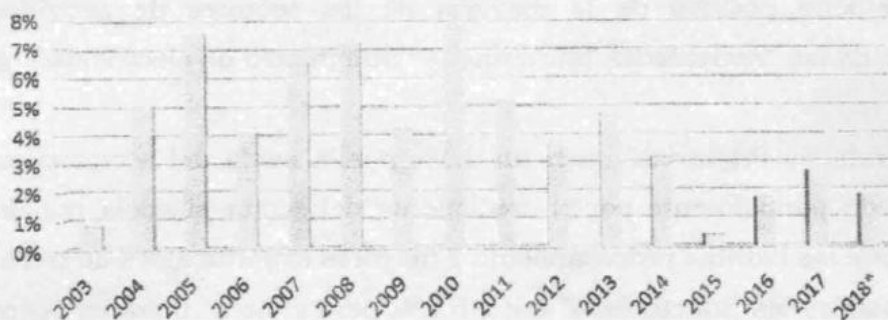
Señores Accionistas:

Cumpliendo las disposiciones estatutarias, presentamos a ustedes la Memoria y Balance General (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados), correspondientes al 89° Ejercicio Social comprendido entre el 1° de Julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.

1.- CONSIDERACIONES DEL CONTEXTO ECONOMICO

En el año 2017 el PBI aumentó un 2,66% en precios constantes, por encima del crecimiento del 2016 del 1,69% y del 0,40% del 2015. La economía uruguaya acumula así, 15 años de crecimiento continuo. En el siguiente gráfico se presenta la variación anual, exponiendo para 2018 el promedio esperado para el año de la Encuesta de Expectativas Económicas a setiembre de 2018 publicado por el B.C.U.

Variación P.B.I. en términos constantes



Si se tiene en cuenta el informe anual del BCU de Cuentas Nacionales 2017, desde el enfoque de la producción, destacan desempeños positivos en los sectores "Transporte, almacenamiento y comunicaciones", como resultado del crecimiento de la categoría "Telecomunicaciones", y en el sector "Comercio, reparaciones, restaurantes y hoteles", explicado por el aumento de la actividad de sus dos categorías "Comercio y reparaciones" y "Hoteles y restaurantes". En cambio, se aprecia una caída del sector "Industrias Manufactureras", debido, principalmente, a la baja de la categoría "Fabricación de productos de refinación del petróleo" por el cierre por mantenimiento de la refinería de ANCAP; y del sector "Construcción".

En cuanto a los componentes del gasto final, se dio un leve aumento de la demanda interna (con un aumento del "consumo final de los hogares" y una baja en el "consumo final de gobierno general") y una mejora en la demanda externa respecto a 2016. La "Formación bruta de capital" fue un 13,8% inferior a la del año anterior, debido a la variación de sus dos componentes "Formación bruta de capital fijo" y "Variación de existencias". El primero de ellos presenta una caída de 15,5% que responde a una caída en la inversión tanto del sector público como privado (29.6% y 11.3% respectivamente).

En el siguiente cuadro se presenta la variación del PBI en términos interanuales para los trimestres que conforman nuestros dos últimos ejercicios económicos.

El nivel de actividad de la economía uruguaya creció 2,51% en el segundo trimestre de 2018 con relación al mismo período del año anterior, resultado del desempeño positivo de la mayoría de los sectores de actividad, a excepción de las "Actividades primarias" y "Suministro de electricidad, gas y agua".

Las "Actividades Primarias" caen un 2.1% por la caída del sector pecuario compensada parcialmente por el crecimiento del sector silvícola por mayor demanda de las plantas procesamiento y mayores exportaciones de rolos.

Las "Industrias Manufactureras" crece 6.8%, pero si no se toma en cuenta la actividad de la refinería (cerrada en mismo trimestre de 2017), se da una caída del 1.8% (por menor producción de industria frigorífica compensada parcialmente por industria forestal y fabricación de automóviles).

11/07



Fp N° 924839



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEIGEIRAS - 14676/1

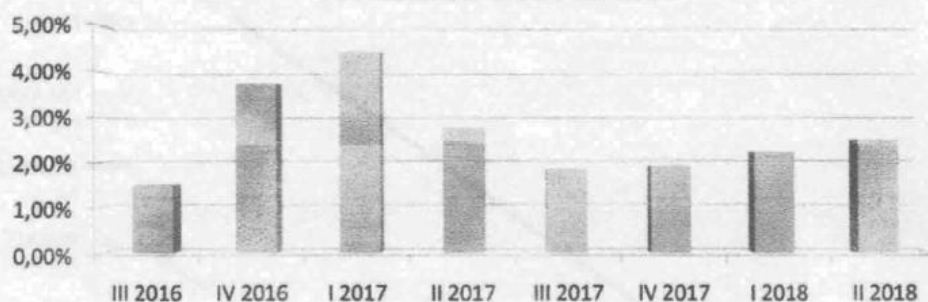
“Suministro de electricidad, gas y agua” registra una caída interanual del 4.4% por la caída del valor agregado de la generación de energía por la diferente composición de las fuentes energéticas.

El sector “Construcción” aumenta 2.5% como consecuencia por incremento de actividad privada, fundamentalmente en construcción en Montevideo, que contrarresta la baja registrada en el sector público.

El crecimiento del sector “Comercio, reparaciones, restaurantes y hoteles” fue del 2.3% basándose en un incremento de la venta de productos importados, con excepción de los automotores.

“Transporte, almacenamiento y comunicaciones” crece 4.5% como consecuencia de aumento de las Telecomunicaciones que compensa la caída de las actividades de transporte y almacenamiento.

Variación interanual trimestral P.B.I en términos constantes



La información utilizada se obtuvo de los Informes de Cuentas Nacionales publicados por el B.C.U.

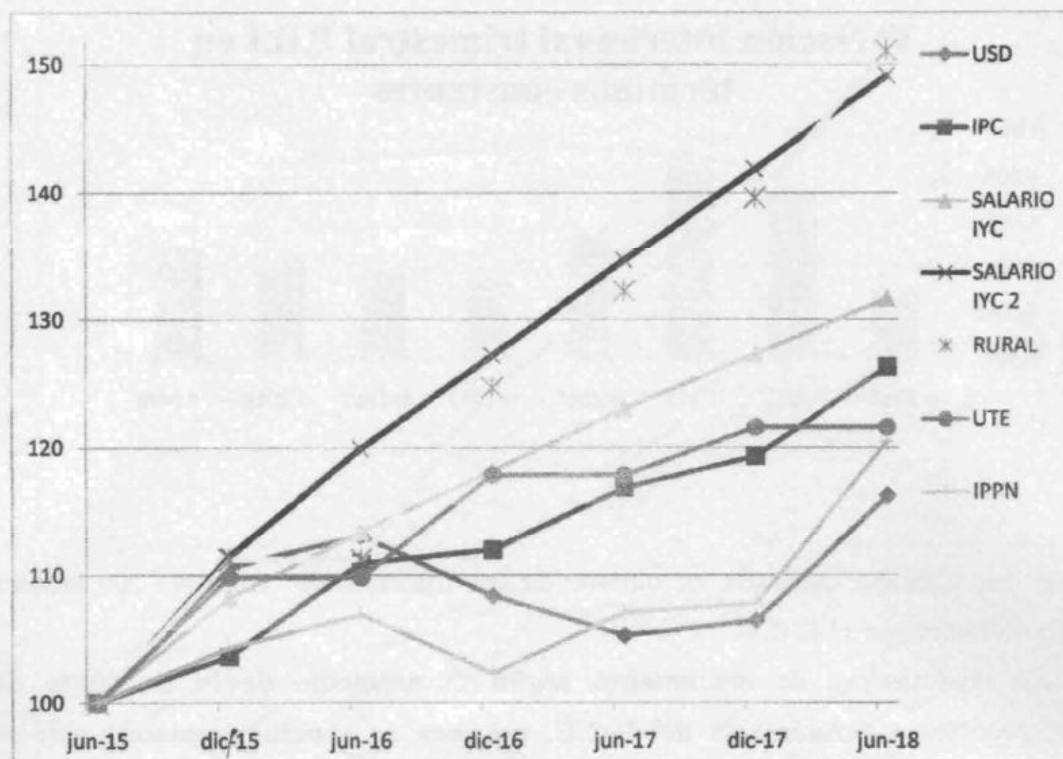
Las expectativas de crecimiento según el promedio de la Encuesta de Expectativas Económicas del B.C.U. del mes de setiembre pasado son de 1,80% para el 2018 y de 1,61% para el 2019, notándose una baja importante comparadas con las del mes de agosto, cuando las expectativas eran de 2,42% y 2,74% respectivamente.

667

La tendencia de baja del dólar que se presentó en el ejercicio pasado se modificó en el actual, dándose un alza del 10,43% en términos nominales y del 2,14% en términos reales. El comportamiento es bien distinto si comparamos los dos semestres del ejercicio, en el primer semestre el aumento es de 1,10% en términos nominales y una baja de 1,02% en términos reales, mientras que en el segundo se da un crecimiento de ambas mediciones de 9,23% y 3,19%. La variación en el ejercicio del IPC fue del 8,11% (2,13% primer semestre y 5,85% en el segundo).

Los salarios aumentaron en el período un 7,01% a 10,76% (de acuerdo a la categoría) los de industria y comercio, y un 14,26% los rurales; la energía eléctrica se incrementó un 3,20% (de acuerdo al promedio ponderado de la tarifa multihorario), y la inflación mayorista un 12,58%.

En el siguiente gráfico se presenta el comportamiento de estas variables para los últimos tres ejercicios:





Fp N° 924840

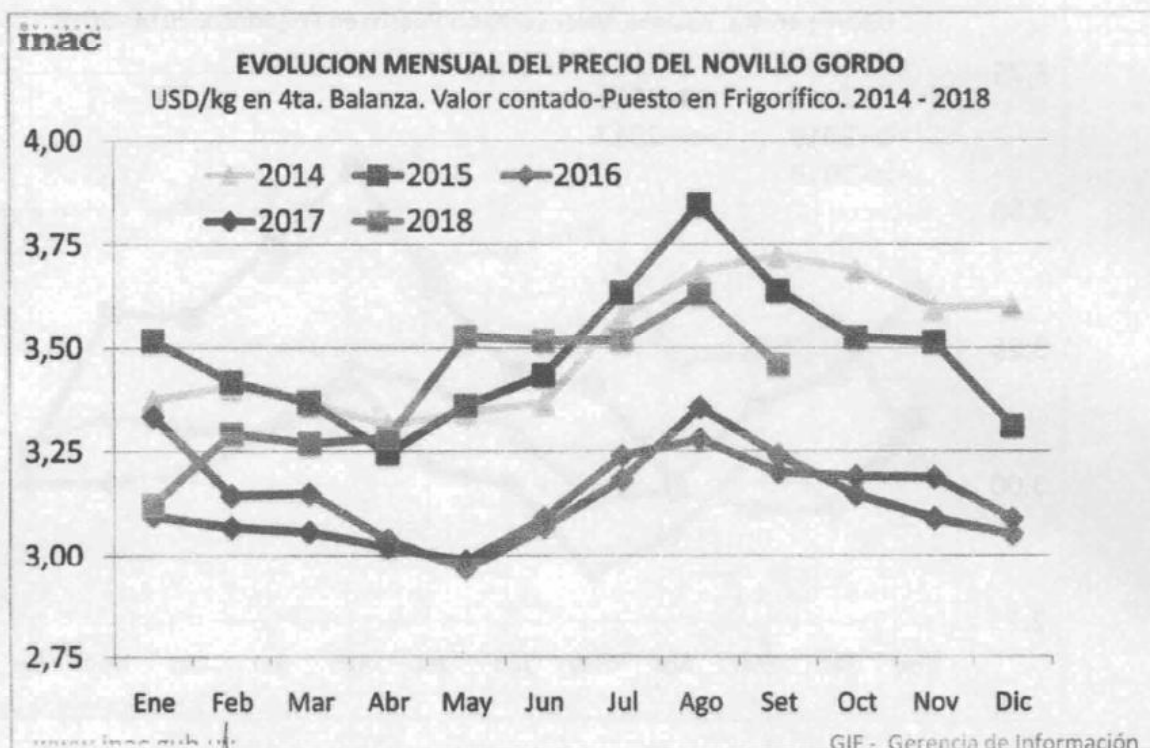


ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGUIRAS - 14676/1

El precio del novillo gordo en pie en dólares tuvo un aumento del 13,6% en su precio en el caso de los especiales y del 12,80% en el caso de los buenos, producto de una baja del 4,14% y 4,27% respectivamente, en el primer semestre y un alza del 18,52% y 17,83% 336/326 en el segundo (fuente: precio semanal del novillo gordo de razas carniceras publicado por la Asociación de Consignatarios de Ganado para la semana 26 del 2018 y 2017).

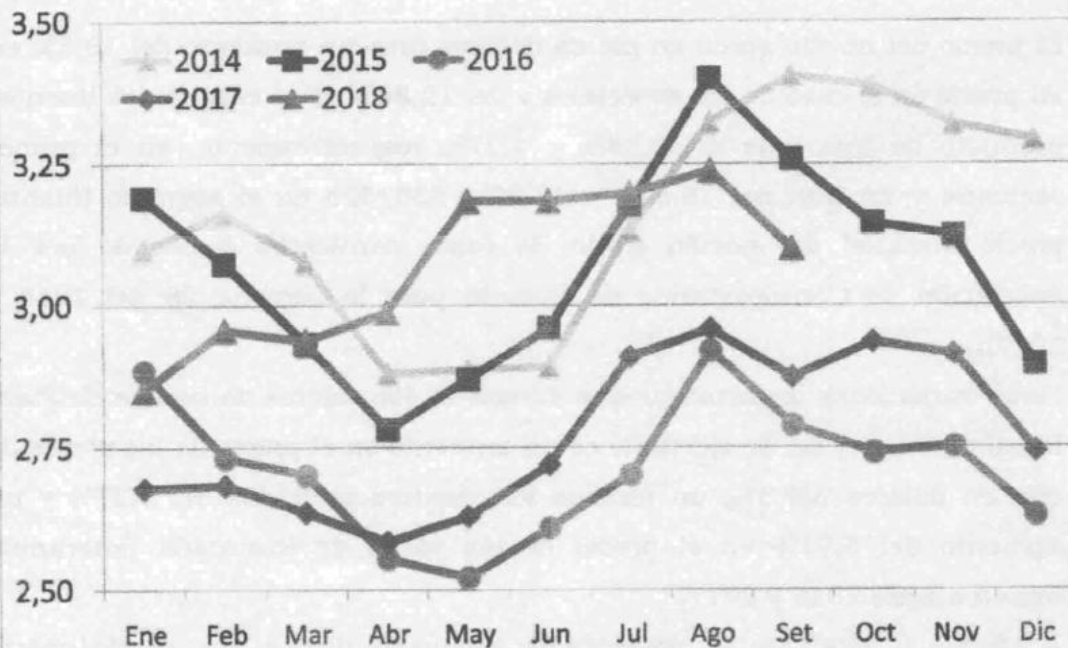
Otras variaciones importantes que surgen de los valores de remate de Plaza Rural de inicio y fin de ejercicio, es un aumento en el precio de las piezas de cría en dólares del 3%, un alza de los vientres preñados del 9,27% y un aumento del 6,91% en el precio de las vacas de invernada (interanual remates junio 2018 y 2017).

A efectos ilustrativos se presenta la evolución de los precios de cuarta balanza de algunas categorías de ganado publicada por INAC y que reflejan el bajo nivel de precios respecto a años anteriores.



EVOLUCION MENSUAL DEL PRECIO DE LA VACA GORDA

USD/kg en 4ta. Balanza. Valor contado-Puesto en Frigorífico. 2014 - 2018

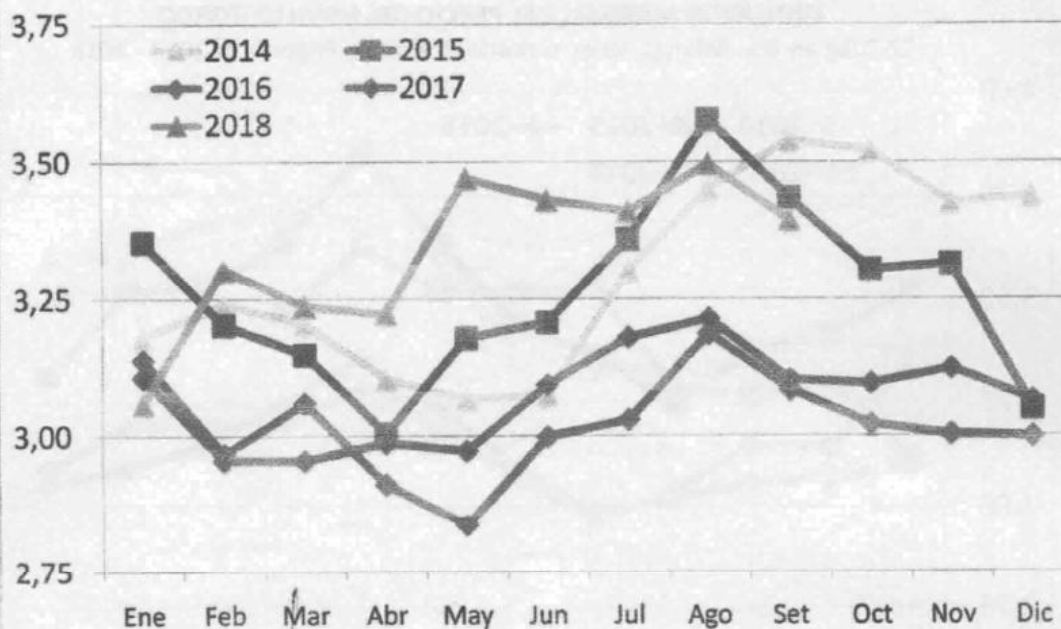


www.inac.gov.ar

GIF - Gerencia de Información

EVOLUCION MENSUAL DEL PRECIO DE LA VAQUILLONA GORDA

USD/kg en 4ta. Balanza. Valor contado-Puesto en Frigorífico. 2014 - 2018



www.inac.gov.ar

GIF - Gerencia de Información

1167



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

II.- CONSIDERACIONES DE GESTION Y RESULTADOS**II.1.- Actividad por segmentos****CÁMARAS FRIGORÍFICAS**

Durante el ejercicio se aprecia una baja en la ocupación del sector cercana al 6%, con especial concentración en el primer semestre. La actividad en congelado sufre una disminución en el entorno del 10%, mientras la actividad de refrigerado un aumento del 22%.

Los esfuerzos que apuntaron en el ejercicio pasado a la mejora de la eficiencia de los distintos factores de costos, se consolidaron en ese período.

Se realizaron las inversiones necesarias en la Planta Propios para obtener la habilitación de la IMM y así extender su vigencia por 8 años más.

Sobre el final del segundo semestre se comienza a percibir una recuperación que se hace firme en el primer trimestre del ejercicio en curso. Esta recuperación no obedece a un aumento de la demanda proveniente del dinamismo de la actividad de la economía a nivel general, sino a la modificación de la gestión comercial del sector.

De acuerdo a la tendencia de los últimos meses, y la estrategia comercial aplicada, a nivel de presupuesto del sector se está esperando un aumento de ocupación cercano al 10% para el ejercicio 2018/2019.

PRODUCTOS MASIVOS (HIELO Y JUGOS)

Las ventas de hielo del ejercicio estuvieron dentro de los niveles promedio del último quinquenio, pero un 12% por debajo de las ventas del ejercicio anterior, que habían sido puntualmente altas. Está claro que, como siempre se menciona, más allá de los esfuerzos y estrategias que pueda utilizar la empresa para mejorar estos guarismos, el aliado clave es la condición del clima en el período 15/12 al 15/01 que es cuando se concentra el mayor porcentaje de la venta.

Al cambio en la estrategia de distribución en Montevideo a través de repartos propios, cuyo funcionamiento ya se encuentra consolidado, durante este ejercicio se agregó el cambio de la distribución en Maldonado.

Se ha resuelto realizar una inversión cercana a los U\$S350.000 para la modernización de la planta de producción de hielo. Ello permitirá una respuesta adecuada en la zafra de diciembre y enero. La capacidad diaria de producción, posibilita dar una rápida respuesta a las demandas propias de la zafra sin necesidad de contar con un stock de respaldo importante que compite por espacio con el segmento de cámaras.

La venta de jugos se mantiene en los niveles del ejercicio anterior. Se nota un mayor estancamiento del consumo en el último cuatrimestre del ejercicio. Como se anotaba en la presentación del sector en la memoria del ejercicio 2016/2017, la cantidad de marcas que participan en el mercado creció sustancialmente en los últimos dos años, llegando a haber 38 marcas a finales del año 2017. Sin embargo, debido a la cantidad de oferta y estancamiento del mercado, algunas de ellas han quedado por el camino en 2018.

Tanto a nivel de Montevideo como del interior, se vienen manteniendo los niveles de colocación gracias a una adecuada estrategia de comercialización, que ha logrado incrementar la cantidad de puntos de venta, tanto en cantidad como en calidad. Esto se traduce en una consolidación del mercado abierto frente a una baja en términos relativos de la venta en cadenas.

Durante el ejercicio se siguió innovando en materia de presentaciones de producto. Se lanza la presentación de 2 litros para algunas plazas, así como se trabaja en un nuevo envase de 3 litros que sustituya al tradicional que se ha venido manteniendo casi desde los inicios. Se consigue una excelente alternativa que se lanza en el inicio del ejercicio en curso. Se continúan percibiendo las mejoras en la productividad de los distintos factores de costo producto de la inversión fija realizada en la línea de envasado.

A la ruta de reparto propio que se había diseñado en el ejercicio anterior, se añade una segunda a partir del último trimestre del ejercicio cerrado.

DEPÓSITO FISCAL

Los servicios consistentes en operaciones de carga y descarga, acondicionamiento y almacenaje de los productos en tránsito, procesados

119



Fp N° 924842



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEIGEIRAS - 14676/1

por un cliente en sus buques en altamar, a la espera de su transporte a su destino final en América del Norte o Europa, se mantienen en los niveles previstos.

Lo destacable en el ejercicio, ha sido, tal cual se planteaba como posibilidad en el ejercicio pasado, la firma de un nuevo contrato a 10 años con el cliente debido a la ampliación de su operativa y la necesidad de incrementar la operación en Uruguay.

Ello lleva a la construcción de un depósito de 10.000 m² junto al existente, que significa una inversión de unos U\$S4.500.000. Se estima que dicho depósito estará operativo para fines del ejercicio en curso en régimen de depósito fiscal. A partir del cuarto trimestre del ejercicio se comenzó con el movimiento de suelos, realizando, además, los acopios necesarios para la puesta en producción de la estructura metálica. La financiación a largo plazo para la inversión se obtuvo de Banco Santander con una tasa fija que se considera conveniente.

Esta inversión significará un aumento de facturación por el arrendamiento de espacio, pero también un incremento de la actividad logística de carga y descarga. Con la nueva actividad que se suma a la existente, se obtiene una mejora de la productividad derivado del aumento de las toneladas movidas que optimiza la utilización de los distintos factores de costo.

EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

Las existencias de semovientes al cierre del ejercicio eran de 11.184 cabezas, cifra muy similar a las 11.119 al cierre del ejercicio anterior y la producción de carne por há ganadera fue de 95 kgs. Por su parte, las ventas pasan de 4.861 cabezas en el ejercicio 2016/2017 a 4.187 en este último ejercicio.

La dotación por el área efectiva fue de 0,81/há y se preñaron 3.626 vientres, alcanzando un índice de preñez del 77%, por encima del promedio nacional del 75% para campos de índice 100.

Al tratar los aspectos del contexto económico, ya mencionamos lo relativo a la evolución de precios de la hacienda, lo que influye en los resultados por tenencia de hacienda. El aumento de precios que se da en el último trimestre del ejercicio, más el efecto de la variación de la cotización del dólar, reportan

una ganancia por tenencia de hacienda de \$13.198.756 frente a una pérdida por tenencia de \$4.536.713 en el 2016/2017.

En el rubro de medianería agrícola, el clima seco de principio de año generó complicaciones a la gran mayoría de productores agrícolas en el país. Esto no fue ajeno a la empresa FINEVA, que se presentó a concurso voluntario de acreedores en mayo, y nos está adeudando U\$S250.000 (aproximadamente el 50% de la renta que generó en el ejercicio) al cabo de la zafra. Por tal motivo, se incrementó la Previsión para deudores incobrables en US\$226.000, lo cual impacta en el resultado operativo del ejercicio.

Un aspecto de gestión que vale la pena recalcar es que en el ejercicio se da una sustitución de áreas de medianería agrícola por forestal a través de contratos firmados con UPM. Para el ejercicio 2018/2019 se estima que unas 3.000 há pasarán de actividad ganadera a medianería.

En cuanto a la explotación agropecuaria en Paraguay, al cierre del ejercicio se llegan a las 8.810 cabezas de stock. Durante el ejercicio las entradas por parición fueron de 811 terneros, se compraron 3.403 cabezas y se vendieron 1.548.

Se realizaron inversiones para contar con la posibilidad de tener animales en confinamiento, se ingresan 330 hembras con 338 kgs. y 480 machos con 375 kgs. La idea es mantenerlos por unos 100 días en una época del año en que a campo casi no ganan peso, logrando terminarlos con una ganancia de peso más que aceptable (1,200 a 1,500 kg por día), y con una calidad que permitirá una mejora en la productividad en la faena, así como la posibilidad de alguna mejora en el precio final.

POLO OESTE

Hemos finalizado la primera etapa en la construcción al cabo de 6 años de 70.000 m² cubiertos destinados a la logística, con una ocupación casi plena y contratos de mediano y largo plazo con empresas de primer nivel.

A clientes que lo requieren se les está haciendo la operación dentro del depósito y en algún caso la entrega del producto en los puntos de venta, en este caso con empresas tercerizadas.



**Fp N° 924843****ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGUIRAS - 14676/1**

Se está finalizando el trámite para la obtención de un área para depósito fiscal de autos, operación que quedará finiquitada a la brevedad.

A nivel municipal se está avanzando para definir la caminería perimetral al Parque y la modificación de la caracterización del suelo para poder alcanzar un sector de ocupación del orden del 60%.

Restan más de 20 há. para así desarrollar en el futuro nuevas áreas de negocio.

Nuestra empresa FM siendo un usuario del Parque, reservó para sí 20 há. para nuevos desarrollos.

SERVICIO DE FRÍO EN PARAGUAY

Este emprendimiento en Asunción supone el desarrollo de una plataforma de frío con capacidad para 8.000 ton. en una primera etapa y con la posibilidad de duplicar la misma toda vez que el mercado lo demande.

La inversión que es 100% FM, es del orden de U\$S8.000.000 incluyendo el terreno, que se financia en un 70% con un Banco de plaza de Uruguay a largo plazo con tasa fija.

Confiamos que éste nuevo servicio en aquel mercado, tendrá buena receptividad y en unos años afrontaremos la ampliación prevista.

PERSPECTIVAS

La actividad de frío retoma los niveles de ocupación habituales, por lo que esperamos tenga contribución positiva superior en el ejercicio en curso.

Distinto va a resultar el desempeño de masivos por un aumento de costos en concentrados y envases, que no podemos trasladar a precio por la situación de un mercado recesivo que impacta en los volúmenes de venta.

En consecuencia, disminuirá el margen de contribución del sector, no obstante, se harán los máximos esfuerzos para alcanzar más puntos de venta y neutralizar de esta forma los aspectos adversos de la actual coyuntura.

El sector agropecuario es muy dependiente del tipo de cambio, clima y precios tanto en reposición como ganado gordo. En lo agrícola cabe esperar una cosecha razonable que permita recibir la renta de soja y arroz.

[Handwritten signature]

A nivel forestal se afectan 3.000 há. a UPM en Tacuarembó, negocio que genera mayor estabilidad en los resultados.

El depósito en construcción de 10.000 m² para kril supondrá un ingreso adicional para el ejercicio 2019/2020.

En lo que hace al desarrollo del Parque Polo Oeste, en alianza con el grupo belga, descontamos continúe contribuyendo en forma creciente a la operación de la empresa a nivel global.

En el ejercicio 2019/2020 estimamos se finalice la intervención agropecuaria de Adelina en Paraguay y a partir de ese momento se consolide esta operación con su correspondiente aporte a las actividades de la empresa.

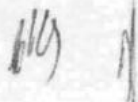
La obra de la planta frigorífica de Asunción estará operativa en el primer trimestre del año próximo, siendo que estamos con un retraso de 3 meses en el cronograma de obra. La falta de oferta de servicios similares, sumado al know how de nuestra empresa y al factor climático en Paraguay nos hace mirar con optimismo el futuro de este proyecto.

Las inversiones en Paraguay suponen diversificar el riesgo país, así como diversificar también el riesgo climático (en el caso del negocio agropecuario) y riesgo de mercado. Por otra parte, siendo alentadoras las perspectivas de la economía paraguaya en el corto y mediano plazo, el desarrollo de negocios donde FM tiene amplia experiencia debería ayudar al éxito de dichos emprendimientos.

Por todo lo expuesto se impone en las actuales circunstancias actuar con prudencia, disminuyendo los costos para así mejorar los resultados sectoriales de las actividades en que la empresa está inmersa y analizar nuevas oportunidades de negocio que puedan surgir en las actuales circunstancias.

II.2.- Los resultados del ejercicio

Se considera necesario realizar algunos comentarios sobre los resultados que se presentan en los Estados Financieros que acompañan esta Memoria. Es importante analizar cómo las consideraciones sobre el contexto económico general y los aspectos relacionados con cada segmento de negocio han impactado en los números de la compañía.



**Fp N° 924844****ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1**

Si se observan los ingresos corrientes de los estados separados, se aprecia una baja de los ingresos del 1.89% respecto al ejercicio anterior, pero teniendo en cuenta los estados consolidados, lo que hay es un aumento del 7.6%. Esto obedece a que esta última cifra incluye la actividad de Polo Oeste que año a año viene aumentando su ocupación.

El Resultado Bruto en los Estados Separados mejora un 0.86% en términos corrientes por la mejora de la productividad de algunos factores de costo, pero al considerar la actividad de Polo Oeste en el consolidado, esta mejora es del 12%.

Los Gastos de Administración y Ventas del consolidado aumentan, en términos corrientes, en el ejercicio un 14,1%, producto del efecto de la inflación y los incrementos salariales, así como por el incremento extraordinario de la Previsión para Incobrables que mencionamos en el Segmento Agropecuario.

Los Ingresos Financieros aumentan considerablemente de \$12.43MM a \$28.10MM como consecuencia de la ganancia por tenencia de hacienda a que también se hizo referencia al tratar dicho segmento.

Los Costos Financieros pasan de \$38.1MM a \$109.5MM, donde el incremento del tipo de cambio sobre cierre de ejercicio provoca dicha variación sobre el pasivo (deudas Doraline S.A. por financiamiento de galpones). Si bien impactó en el resultado en este ejercicio, cabe recalcar que los flujos de amortización de esas deudas en dólares se encuentran calzados con flujos de ingresos por arrendamiento en la misma moneda; así como el repago de los pasivos en unidades indexadas se encuentran calzados con flujos de arrendamiento en la misma unidad.

Con este último impacto, el resultado consolidado antes del impuesto a la renta, pasa de \$138.9MM a \$91.7MM.

Es importante mencionar, que dentro dicho resultado, es apreciable el peso de las depreciaciones dentro de la estructura de costos, que pasa de \$65MM a \$78MM.

Producto, fundamentalmente, de la diferencia de criterios de valuación de los bienes de uso, a los efectos fiscales (se revalúa por IPC) y a los efectos contables (valores históricos), se produce una ganancia por impuesto

116

diferido que lleva al resultado por impuesto a la renta, de una pérdida de \$24.7MM a una ganancia de \$39.4MM.

Como resumen de la diferente incidencia de los aspectos señalados el Resultado Neto del Ejercicio del Estado de Resultados Separado y el Resultado Neto atribuible a la controladora del Consolidado aumenta de \$77.3MM a \$103.6MM.

II.3.- Inversiones.

Como ha sido la constante de los últimos años, la empresa se ha mantenido en una fase de fuerte inversión en los distintos segmentos de negocio, tal cual se dejó ver en II.1.

En el ejercicio se invirtieron US\$9.500.000 de dólares, básicamente, en el proyecto de cámaras de frío de Paraguay, finalización del último galpón en Polo Oeste e inicio de obras de nuevo galpón de depósito fiscal. Por otra parte, se capitalizaron US\$600.000 en vinculadas (Adelina Ganadera y Briasol S.A.).

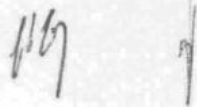
Dichas inversiones tienen dos fuentes de financiamiento: a) sistema financiero de plaza y b) reinversión de flujos operativos. Hay que tener en cuenta que el incremento neto del endeudamiento bancario en el ejercicio (contratación de nuevos préstamos menos cancelación de préstamos existentes) fue de US\$2.914.000.

De acuerdo al plan de negocios trazado y el presupuesto aprobado para el próximo ejercicio, se estaría finalizando la inversión en servicio de frío en Paraguay, así como el galpón para ampliación del depósito fiscal, inversión en línea de producción de hielo, inversiones en red de incendio (tanto en Planta Propios como en Polo Oeste) y aportes de capital para dejar operativo el 100% del área disponible en Adelina ganadera. Las inversiones totales están en el orden de los US\$8.000.000.

II.3.- Otros aspectos a considerar.

Calidad

Dentro del objetivo general de mejora continua de la gestión, cabe destacar la aprobación de la Auditoría de Certificación ISO 9001:2015 de los sectores





Fp N° 924845



hielo, y cámaras de ESSG GONZALO RODRIGUEZ AMEIGERAS 94876/1 En el ejercicio en curso, se comenzará a trabajar en obtener la misma certificación para el segmento de Depósito Fiscal. En esa línea también, sobre fin de 2018 se realizará la auditoría para obtener la certificación como Operador Económico Calificado de las Plantas de Congelado en Camino Bajo de la Petisa. A nivel de la Planta de Jugos se viene trabajando intensamente en el mismo sentido y se está preparando para, sobre mediados de 2019, poder acceder a la certificación BRC Global Standard for Food Safety.

Responsabilidad Social

Respecto al trabajo con la comunidad, durante el ejercicio, se continuó con el apoyo de la empresa a la Fundación Teletón y a la Fundación Niños con Alas. A la tradicional visita que se realiza anualmente a la Fundación Teletón donde se nos comparten los avances de la misma en su labor, incluimos la participación de nuestro personal administrativo y mandos medios para reafirmar los conceptos de trabajo solidario, auto superación, integración, compromiso y servicio a la comunidad.

A través de nuestra subsidiaria Doraline S.A. se apoya al Liceo Providencia en la zona de influencia de nuestro emprendimiento logístico Polo Oeste apuntalando la relación con la comunidad, así como también a la Fundación Pérez Scremini.

Es de destacar, la participación histórica que la empresa ha tenido en la educación de los niños en el medio rural. En nuestra Estancia Caraguatá, junto al casco de la misma, funciona la Escuela Rural N°105 de Barras de Caraguatá. Además de brindarle la infraestructura edilicia, se le suministra el material educativo necesario, así como todo el apoyo material y humano disponible.

En ese mismo sentido, año a año, recibimos alumnos de escuelas, liceos y UTU, que con diferente óptica y necesidad de información, requieren de visitas a nuestras instalaciones de manera de presenciar un proceso industrial o logístico en marcha. En un plano más técnico, alumnos de Facultades Públicas o Privadas se reúnen con nuestro staff para recibir

11/7

diferentes tipos de asesoramiento a los efectos de trabajos curriculares, tesis o monografías en temas industriales, comerciales, contables o financieros. Como se ha venido practicando año a año, nuestra línea de productos comercializados bajo la marca Dairyco busca un equilibrio entre la calidad del producto y la calidad de vida, que consideramos, van en una misma línea para mantener estándares de salud indispensables para la comunidad. Por ello, a través de diferentes herramientas, como comunicación audiovisual, utilización de redes sociales, esponsorización de eventos respecto a salud y nutrición, competencias deportivas, entre otras, se busca equilibrar la promoción de la marca, con el desarrollo de hábitos saludables.

II.4.- Recursos humanos.

Al cierre del ejercicio la empresa cuenta con 137 funcionarios en sus actividades de industria y comercio y 49 en su actividad rural. Por su parte, la actividad de Polo Oeste cuenta con 69 funcionarios en plantilla de Doraline S.A.

Se ha mantenido la política de capacitación de personal, así como de profundización en aquellos aspectos de prevención y de salud ocupacional. Es de destacar la colaboración del personal de la empresa en este ejercicio para la obtención de los planes de trabajo planteados.

III.- INFORMACION DE GOBIERNO CORPORATIVO

1. Estructura de propiedad

1.1. El art.3 de los Estatutos fija el capital autorizado en \$2.000.000.000 (pesos uruguayos dos mil millones) de los cuáles se encuentran integrados \$750.000.000 (pesos uruguayos setecientos cincuenta millones), no habiendo suscripciones pendientes de integración.

1.2. El citado artículo establece que el capital estará representado por 2.000.000.000 (dos mil millones) de acciones escriturales de \$1 (un peso uruguayo) cada una.





Fp N° 924846



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

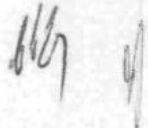
- 1.3. De acuerdo a la información disponible en la empresa por la participación en asambleas y/o cobro de dividendos, y puntualmente en este ejercicio, por el canje de acciones por el pasaje a escriturales, la nómina de accionistas que son titulares de más del 10% del capital integrado es: Verónica Fernández De Chiara con 19.44%.
- 1.4. De acuerdo a la información disponible en la empresa por la participación en asambleas y/o cobro de dividendos, y puntualmente en este ejercicio, por el canje acciones por el pasaje a escriturales, no ha habido movimientos significativos en el ejercicio en la estructura de la propiedad.
- 1.5. El órgano de administración de Frigorífico Modelo S.A. es su Directorio y el órgano de control es el Síndico.
- 1.5.1. **Elección.**- El art. 8 de los Estatutos, establece dentro de los objetos de las Asambleas Generales Ordinarias, en su literal b: "Proceder a la elección de los miembros del Directorio y suplentes del mismo, del Síndico y su suplente y fijación de su retribución."
- 1.5.2. **Cantidad de miembros.**- Art.25°: La Sociedad será administrada por un Directorio de cinco a siete miembros, elegidos por la Asamblea, pudiendo ser reelectos. Para los casos de renuncia, fallecimiento, incapacidad o ausencia de algún Director, la Asamblea designará anualmente el mismo número de suplentes.
- 1.5.3. **Requisito de inscripción.**- Art.26°: Los accionistas que no inscriban sus acciones en el registro social correspondiente a la Asamblea en que se verifique la elección, no podrán ser electos titulares; a ese efecto, el accionista deberá inscribir, por lo menos, acciones que representen el uno por mil del Capital Integrado a esa fecha.
- 1.5.4. **Prenda de Acciones.**- Art.27°: Al entrar a ejercer el cargo de Director, el accionista deberá preñar en favor de la Sociedad, acciones que representen el uno por mil del Capital Integrado a esa fecha. La prenda será cancelada una vez aprobada la gestión del Director en el mismo período.

1.5.5. **Duración en el cargo.**- Art.28º: Los Directores durarán dos años en sus funciones, renovándose en la forma siguiente: a) Cuando el Directorio esté integrado por cinco miembros, tres Directores en un año y los otros dos en el siguiente. b) Cuando esté integrado por seis miembros, se renovarán tres en un año y los otros tres en el siguiente. c) Cuando esté integrado por siete miembros, se renovarán cuatro Directores en un año y los otros tres en el siguiente. Art.29º: El mandato de los miembros del Directorio se considerará prorrogado hasta la toma de posesión de los que deben sustituirlos. Art.30º: El suplente que reemplace a un Director ejercerá el cargo por el tiempo que faltare el titular.

1.5.6. **Cargos.**- Art.31º: El Directorio, al constituirse cada año, elegirá de su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. Art.32º: Cuando por cualquier causa se produzca una vacante, se convocará suplente con arreglo a lo previsto en el inciso 4 del artículo 379 de la Ley 16.060 sus concordantes y modificativas. Art.33º: En caso de ausencia del Presidente, el Vicepresidente ejercerá el cargo. En caso de ausencia del Secretario, el Directorio otorgará sus funciones a otro Director.

1.5.7. **Reuniones.**- Art. 34º: El Directorio se reunirá quincenalmente en sesión ordinaria; también lo hará todas las veces que lo disponga el Presidente o lo solicite uno de sus miembros. Las resoluciones se harán constar en actas, que firmarán los Directores asistentes. Art.35º: El Directorio sesionará válidamente con la presencia de la mitad más uno de sus integrantes. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos de presentes, y en caso de empate el Presidente tendrá doble voto.

1.5.8. **Remuneración.**- Art.39º: Los Directores serán remunerados según lo dispone el artículo 385 de la ley 16.060. En ningún caso el monto máximo de las retribuciones que como tales podrán recibir, excluidos sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter





permanente, podrá exceder el 10% (diez por ciento) de las ganancias.

- 1.5.9. **Síndico.**- Art.40°: Con independencia de cuanto incumbe al Directorio respecto a su acción administrativa, las funciones de contralor y fiscalización sobre el estado y la marcha regular y estatutaria de la Sociedad, serán -además- desempeñadas por un Síndico, elegido anualmente por la Asamblea de Accionistas, en la misma forma y momento en que se elijan los miembros del Directorio y sus suplentes. Conjuntamente con el Síndico se nombrará un suplente, que entrará en funciones en cualquier caso de impedimento del titular, y previa convocatoria del Directorio. La remuneración de los servicios del Síndico será fijada anualmente por la Asamblea, a propuesta del Directorio.
- Art.41°- Para el cumplimiento de su cometido, el Síndico debe examinar periódicamente los libros de contabilidad y documentos pertinentes y practicar arqueos de valores, presentando cada vez al Directorio informe escrito de lo actuado y observado. Dictaminará asimismo, y especialmente, sobre la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados que conforme al Art. 37 del presente Estatuto, el Directorio debe presentar regularmente después de cada ejercicio, a la Asamblea de Accionistas y al propio Síndico en los plazos legales respectivos.
- Art.42°: Serán atribuciones y deberes del Síndico las previstas en el artículo 402 de la Ley 16.060.

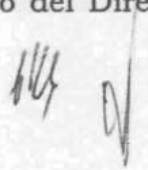
- 1.6. Respecto a las disposiciones estatutarias sobre régimen de adopción de acuerdos sociales, debemos repasar lo que refiere a quórum para funcionar y mayorías para adoptar resoluciones.
- Quórum y mayorías. Art.15°: La constitución de la asamblea ordinaria en primera convocatoria requerirá la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto. Y en segunda convocatoria, sesionará cualquiera sea el número accionistas presente. La Asamblea extraordinaria sesionará en primera convocatoria con la concurrencia de accionistas

111

que representen más del 60% de las acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria, el porcentaje será 40%. En caso de no lograrse el último quórum se convocará nueva asamblea. Las resoluciones de las asambleas serán adoptadas por mayoría absoluta de votos de accionistas presentes. Art.16°: Será necesario el voto conforme de accionistas que representen la mayoría absoluta de acciones con derecho a voto, para resolver los siguientes asuntos: a) Disolución anticipada de la Sociedad, b) Prórroga del plazo, c) Fusión con otra Sociedad, d) Escisión de la Sociedad, e) Transformación de la Sociedad, f) Transferencia del domicilio de la Sociedad al extranjero, g) Aumento del Capital Social, h) Reintegración total o parcial del Capital Integrado, i) Cambio fundamental en el objeto de la Sociedad. Art.17°: Cuando en una Asamblea de Accionistas, Ordinaria o Extraordinaria, hubiese quórum suficiente para considerar determinados asuntos del Orden del Día y no lo hubiere para otros, la Asamblea podrá tratar los primeros, debiendo convocarse nuevamente para tratar los segundos. Derecho a voto. Art.21°: En las Asambleas, cada acción dará derecho a un voto. Art.22°: Todos los accionistas tendrán voz y voto en las Asambleas.

1.7. Las Asambleas de accionistas se rigen por las disposiciones de la Ley 16.060 y por el Estatuto de la sociedad, no existiendo algún reglamento al respecto. Previamente a la Asamblea, se envía a los accionistas inscriptos, a los corredores y a la Bolsa los documentos relacionados con los temas a tratar de acuerdo al Orden Día.

1.8. El Directorio de la compañía trata equitativamente a sus accionistas. Además de las comunicaciones que la ley prevé, se trata de comunicar a todos aquellos que puedan identificarse, en forma directa, las citaciones a asambleas, el cobro de dividendos, los canjes de acciones y todo otro hecho que pueda revestir relevancia. Las asambleas son realizadas dentro de los plazos legales estipulados, al igual que el pago de los dividendos aprobados en las mismas. Todo accionista que prueba su calidad de tal, de solicitarlo, es recibido por algún miembro del Directorio, Gerencia Financiera o Síndico si cree





Fp N° 924848



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGERAS - 14676/1

conveniente recibir algún tipo de ampliación sobre la realidad de la empresa, sin importar su calidad de minoritario o mayoritario.

- 1.9. En el ejercicio tuvo lugar la Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 23 de octubre de 2017. Se inscribieron y concurrieron 20 accionistas que representaron el 49,96% del capital integrado. Se aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día que fueron los siguientes: 1) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea y del Secretario de la misma. 2) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Síndico, del Comité de Auditoría y Vigilancia, y gestión de los miembros del Directorio y del Síndico, correspondientes al 88° Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 3) Remuneración al Síndico. 4) Consideración del Balance Consolidado al 30 de junio de 2017 de Frigorífico Modelo S.A. y sus subsidiarias. 5) Designación de la Auditoría Externa para el ejercicio 2017/2018. 6) Elección de tres titulares y cinco suplentes del Directorio y del Síndico y su suplente.

2. Estructura de Administración y Control

- 2.1. La sociedad es administrada por un Directorio que está compuesto por cinco miembros. En la actualidad ninguno de ellos cumple funciones ejecutivas en la compañía.

Presidente: Luis Fernández Echeverría

Fecha de primer nombramiento: 3 de noviembre de 1972 como Director
10 de enero de 1977 como Presidente

Fecha de último nombramiento: 13 de octubre de 2016

Elección: La Asamblea de Accionistas lo designa como director por un período de dos años, pudiendo ser reelecto (Art. 25). No se establece un límite para las reelecciones. En la siguiente reunión de Directorio luego de la asamblea, al constituirse, elige en su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

Perfil:

- Director Banco Sudameris entre 1985 y 1988
- Director de FUNSA entre 1988 y 1997.
- Directivo de la Sociedad de Criadores de Hereford del Uruguay desde 1986 a 2004, siendo Presidente de la misma entre 1993 y 1994.
- Directivo de la Sociedad de Criadores de Angus del Uruguay desde 2000 a 2016, siendo Presidente de la misma desde 2006 a 2008.

Funciones y Facultades: El art. 36° establece "El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad, con todas las facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos Estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La representación legal de la Sociedad la tendrán el Presidente y el Secretario de la misma, actuando conjuntamente".

Ceses: Ha permanecido en forma ininterrumpida en el cargo entre el primer y último nombramiento.

Vicepresidente: Hugo Fernández Echeverría

Fecha de primer nombramiento: 27 de noviembre de 1984 como Director
7 de noviembre de 1986 como
Vicepresidente

Fecha de último nombramiento: 23 de octubre de 2017

Elección: Idem Presidente.

Perfil:

- Contador Público, egresado de Udelar.
- Presidente de la Asociación de Industrias del Frío desde año 1982 a la fecha.
- Director y Presidente de Funsa desde 1985 a 1997.
- Integrante del Consejo Directivo de la Cámara de Industrias del Uruguay desde 1992 a 1994.





ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

- Tesorero en la Cámara Uruguaya de Logística (Calog) desde 2013 a 2015.

Funciones y Facultades: El Art. 33 establece que en caso de ausencia del Presidente, el Vicepresidente ejercerá el cargo.

Ceses: Ha permanecido en forma ininterrumpida en el cargo entre el primer y último nombramiento.

Secretario: Gustavo Fernández Echeverría

Fecha de primer nombramiento: 13 de junio de 1995 como Director
25 de julio de 2000 como Secretario

Fecha de último nombramiento: 23 de octubre de 2017

Elección: Idem Presidente.

Perfil:

- Ingeniero Industrial, opción Mecánica, egresado de Udelar
➤ Docente Udelar (Ciencias Económicas) Matemáticas 1976-1977

Funciones y Facultades: El art. 36° establece "El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad, con todas las facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos Estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La representación legal de la Sociedad la tendrán el Presidente y el Secretario de la misma, actuando conjuntamente".

Ceses: Ha permanecido en forma ininterrumpida en el cargo entre el primer y último nombramiento.

Director: Antonio Terra Rompani

Fecha de primer nombramiento: 18 de octubre de 2013

Fecha de último nombramiento: 23 de octubre de 2017

Elección: La Asamblea de Accionistas lo designa como director por un período de dos años, pudiendo ser reelecto (Art. 25). No se establece un límite para las reelecciones.

1167

Perfil:

- Socio y Gerente de Desarrollo de Negocios en Bankingly, plataforma de canales digitales para instituciones financieras.
- Socio y Director No-Ejecutivo en Feng Office (Project Management) y EVX Software (Environmental Consulting).
- Desarrolló una red de autoservicios y farmacias independientes con más de 3000 puntos de venta en Uruguay (Scanntech, software para retail, 2010-13)
- Dirigió la estrategia de mercados y relación con la gran distribución de una multinacional con \$2.5Bi de facturación en su región (CHEP EMEA, servicios logísticos, 2005-09)
- BSc en Economía y Finanzas de la Universidad de Southampton (Reino Unido, 1999)
- MBA en el Cranfield School of Management (Reino Unido, 2005)
- Presidente de la Asociación de Becarios Chevening (2013-2018)
- Miembro del Board para las Ciencias y la Innovación de la Embajada Británica (2015-16)

Funciones y Facultades: El art. 36° establece "El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad, con todas las facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos Estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La representación legal de la Sociedad la tendrán el Presidente y el Secretario de la misma, actuando conjuntamente".

Ceses: Ha permanecido en forma ininterrumpida en el cargo entre el primer y último nombramiento.

Director: Augusto Paullier de León

Fecha de primer nombramiento: 16 de octubre de 2012





ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

Fecha de último nombramiento: 13 de octubre de 2016

Elección: La Asamblea de Accionistas lo designa como director por un periodo de dos años, pudiendo ser reelecto (Art. 25). No se establece un límite para las reelecciones.

Perfil:

- Contador Público, egresado de Udelar
- Master en Administración de Empresas obtenido en The American University de Estados Unidos
- Socio fundador de PV Capital SRL, sociedad que presta servicios de consultoría financiera en Uruguay y Argentina desde el año 2005.
- También es Director de empresas agropecuarias en Paraguay.
- Desde el año 1999 hasta el año 2003, fue miembro del Comité de Dirección de Citibank en Uruguay, desempeñándose como Gerente Comercial de todos los negocios de banca personal.
- Anteriormente, trabajó en la casa matriz de Citibank para América Latina ubicada en Estados Unidos, desempeñándose por 3 años como Gerente de Productos regional del negocio Inversiones / CitiGold.
- Representó a Diners Club en la Cámara de Tarjetas de Crédito del Uruguay desde 1999 a 2003.
- Fue miembro de la Sociedad de Honor de Administración Financiera en Estados Unidos.

Funciones y Facultades: El art. 36° establece "El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad, con todas las facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos Estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La representación legal de la Sociedad la tendrán el Presidente y el Secretario de la misma, actuando conjuntamente".

[Handwritten signature]

Ceses: Ha permanecido en forma ininterrumpida en el cargo entre el primer y último nombramiento.

Cabe mencionar que el Art 37° del Estatuto hace una lista que no es taxativa de las funciones del Directorio:

"Incumbe especialmente al Directorio, sin que esta enumeración tenga carácter taxativo, lo siguiente:

- a) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y Reglamentos de la Sociedad y las resoluciones de las Asambleas Generales.
- b) Nombrar y destituir a los Gerentes y demás empleados de la Sociedad.
- c) Presentar a la Asamblea General Ordinaria la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico; estos documentos deberán estar a disposición de los accionistas, por los menos cuatro días antes de realizarse la Asamblea.
- d) Depositar los fondos sociales en uno o más Bancos, en cuenta corriente o a plazo fijo, y girar sobre ellos.
- e) Solicitar y utilizar el crédito en la forma que considere conveniente a los intereses sociales.
- f) Emitir obligaciones negociables o debentures, nominativas, escriturales o al portador, con o sin garantía, ya sea hipotecaria o de cualquier otra índole.
- g) Adquirir, enajenar, permutar, ceder o en cualquier forma transferir, dar en arriendo, preñar o constituir toda clase de gravámenes sobre bienes muebles, inmuebles y semovientes; constituir hipotecas sobre los bienes inmuebles, inclusive con el Banco Hipotecario, percibiendo el importe en títulos o en efectivo.
- h) Adquirir o contratar toda clase de bienes o servicios.
- i) Conferir poderes o mandatos a favor de la persona o personas que estime conveniente, delegando algunas de





ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

las facultades que le otorgan estos Estatutos, a los efectos de facilitar el mejor desenvolvimiento de la Sociedad. Para el manejo de los fondos sociales por mandatarios o para que éstos contraigan válidamente obligaciones, se requerirá, además de la firma del mandatario, la de un Director de la Sociedad.

- j) Disponer el pago de dividendos provisorios, en dinero o en acciones.
- k) En general, podrá realizar cualquier clase de operaciones que se relacionen con el objeto social y que considere necesarias o convenientes para el buen desarrollo de los negocios. "

Respecto a la hipótesis planteada en el literal i) del artículo precedente, está vigente un poder para que puedan actuar dos directores cualesquiera conjuntamente, o un director, conjuntamente, con el Cr. Álvaro Ustria Dobal (Gerente Financiero) o el Cr. Agustín Fernández Abella (Gerente de Proyectos).

2.2. El Comité de Auditoría y Vigilancia, cuyas funciones se detallan en el art 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, a la fecha, está integrado por tres miembros:

Nombre: Federico Otegui Pita

Cargo Actual: Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia (es además el Síndico de la sociedad).

Fecha del primer nombramiento: 28 de enero de 2014

Fecha del último nombramiento: 28 de enero de 2014

Elección: Es nombrado por el Directorio.

Perfil:

- Contador Público egresado de la Universidad Católica del Uruguay.
- LLM en Tributación Internacional en Wirtschafts Universität Wien – Vienna University of Economics and Business Administration

[Handwritten signature]

- Máster en Derecho y Técnica Tributaria en la Universidad de Montevideo.
- Amplia experiencia en la prestación de servicios de consultoría tributaria a nivel nacional e internacional, desempeñándose en el área tributaria de reconocidas firmas como EY, CPA Ferrere, Auren y PwC.
- Miembro del Consejo Directivo del Instituto Uruguayo de Estudios Tributarios (IUET).
- Director de la Comisión de Tributación Internacional del IUET.
- Miembro activo de la International Fiscal Association (IFA).
- Profesor de postgrado en Universidad ORT Uruguay de Convenios para Evitar la Doble Imposición para el Master en Contabilidad y Finanzas y el Diploma de impuestos.
- Integrante del equipo de investigación en impuestos del ASC (Australian Studies Centre) de la Universidad ORT Uruguay.

Ceses: Ha cumplido la función en forma ininterrumpida.

Nombre: Alvaro Ustria Dobal

Cargo Actual: Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia (es además Gerente Financiero de la sociedad).

Fecha del primer nombramiento: 28 de enero de 2014

Fecha del último nombramiento: 28 de enero de 2014

Elección: Es nombrado por el Directorio.

Perfil:

- Contador público egresado de la UDELAR en 1984
- Integrante del equipo técnico de la consultora ASE SC, con especialización en el área de Diseño y desarrollo de Sistemas de Información Gerencial y Preparación y Evaluación de proyectos desde 1985 a 2002.

119



Fp N° 924852



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGERAS - 14676/1

- Asesorías independientes en temas administrativos y financieros a empresas industriales y agroindustriales.
- Integrante del equipo técnico de Porteiro y Asociados con especialización en el área de Diseño y desarrollo de Sistemas de Información Gerencial y Preparación y Evaluación de proyectos desde 1998 a 2002.
- Gerente Financiero del Grupo Frigorífico Modelo S.A. desde enero de 2002 a la fecha.

Ceses: Ha cumplido la función en forma ininterrumpida.

Nombre: Diego Vázquez González

Cargo Actual: Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia.

Fecha del primer nombramiento: 8 de diciembre de 2016

Fecha del último nombramiento: 8 de diciembre de 2016

Elección: Es nombrado por el Directorio.

Perfil:

- Contador Público egresado de la UDELAR.
- Master en "Business Administration" (MBA) egresado de la Universidad ORT
- Profesor de las materias de Sistemas de Información Gerencial y de Innovación en Modelos de Negocios a través de la tecnología en la Universidad de Montevideo.
- Desde el año 2000 se ha desarrollado profesionalmente asesorando a diversas empresas públicas y privadas en mejora de gestión, sistemas de información, gobierno corporativo y mejora de controles, tanto en Uruguay como en diversos países de América Latina.
- Es Director de PwC Uruguay, responsable de los servicios de Management Consulting.

Ceses: Ha cumplido la función en forma ininterrumpida

El área de Auditoría Interna está a cargo de la Cra. Analía Malán. De acuerdo con el art. 184.6 de la Recopilación de Normas del Mercado de

1167

Valores, deberá evaluar el funcionamiento del sistema de gestión y control, identificar las debilidades y realizar informes periódicos con las recomendaciones que correspondan.

- 2.3.** Durante el período que va desde el 1º de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, el Directorio de la empresa se reunió en 31 oportunidades, y el Comité de Auditoría y Vigilancia 8 veces. El área de Auditoría Interna elaboró un plan para el ejercicio 2018/2019 que fue aprobado por el Comité.

3. Aspectos relativos a la Auditoría externa.

- 3.1.** Se presentan a la Asamblea Ordinaria de Accionistas tres cotizaciones de consultoras de primer nivel a los efectos de contratar los servicios para los ejercicios 2018/2019 y 2019/2020. En los análisis realizados a las propuestas recibidas, no sólo se tuvieron en cuenta los aspectos técnicos y económicos, sino también el cuidado que no existieran relaciones de afinidad con el Directorio o la Alta gerencia. En caso que se seleccione a la consultora que ya viene realizando la tarea, se analizó que exista la rotación exigida por normas internacionales en lo referente al socio responsable de la firma de los informes.

- 3.2.** Desde el ejercicio cerrado en junio de 1994 los informes de Auditoría de los Estados Financieros de la compañía han sido realizados por la firma EY. Los socios responsables de la firma de los mismos, en los últimos años, han sido el Cr. Marcelo Recagno (2009-2013) y el Cr. Leonardo Costa (2014-2018).

4. Otra información de interés relativa a las prácticas de Gobierno Corporativo

- 4.1.** La competencia ética y profesional de los directores y personal superior está respaldada por los perfiles presentados y que se basan en una dilatada experiencia en plaza y en especial en la empresa.
- 6/67



- 4.2.** La empresa cuenta con una estructura equilibrada, con una adecuada definición de roles y responsabilidades de acuerdo al volumen y complejidad de la operativa de la empresa.
- 4.3.** A través de los informes de las firmas auditoras, a las recomendaciones del Área de Auditoría Interna con la aprobación del Comité de Auditoría y Vigilancia, y los trabajos específicos solicitados a consultoras sobre Prácticas de Gobierno Corporativo y sobre Procedimientos Administrativos, se han ido mejorando estos aspectos.
- 4.4.** La Sociedad preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
- 4.5.** La divulgación a los accionistas, mercado de valores, Banco Central del Uruguay, Auditoría Interna de la Nación, Bolsa de Valores, de los estados financieros con la periodicidad que establece la Superintendencia de Servicios Financieros, así como el resto de la información relevante para los inversores, se realiza en forma completa, puntual y exacta.
- 4.6.** Como se apuntó en el punto 2.2 se encuentra designado un Comité de Auditoría y vigilancia que está en funciones desde enero de 2014.
- 4.7.** Se encuentra aprobado un plan de negocios con objetivos, presupuestos y flujos financieros anuales.
- 4.8.** Existe un Manual de Conducta para los empleados en general, que al momento del ingreso a la firma se les realiza una inducción en este aspecto y en lo referente a la Misión-Visión. Dentro de las recomendaciones del Comité de Auditoría y Vigilancia está la elaboración de un código de ética.
- 4.9.** Hasta el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 se había contratado a la consultora EY para la elaboración del Informe de Auditoría, de Revisión Limitada y de Compilación de los estados financieros de la sociedad. La Asamblea General de Accionistas tiene

[Handwritten signature]

dentro del Orden del Día la designación de la consultora que realizará dichos informes por los ejercicios 2018/2019 y 2019/2020.

4.10. Se encuentra contratada a los efectos de la emisión de los informes de calificación la firma FIX SCR Uruguay Calificadora de Riesgo S.A. afiliada de Fitch Raitings.

4.11. Se han cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios frente a la Auditoría Interna de la Nación y a la Superintendencia de Servicios Financieros. Además el Directorio expresa que la empresa se encuentra al día en el pago y presentación de declaraciones juradas a los organismos impositivos y de seguridad social, así como el pago en fecha de todas las obligaciones con el personal de la firma y el cumplimiento de las normas de legislación laboral.

4.12. De acuerdo a las recomendaciones del Comité de Auditoría y Vigilancia se está trabajando en la posibilidad de contar con un Protocolo de manejo de la información calificada.

5. Mecanismos de retribución de Directores, miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia y personal superior.

5.1. Directores: La retribución al Directorio se fija por la dieta presentada dentro del Proyecto de Distribución de Utilidades que va a consideración de la Asamblea. Una vez aprobado el mismo, se adjudica un 30% al Presidente, y el restante 70% se distribuye entre los otros 4 miembros.

5.2. Síndico: La retribución es fijada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, siendo uno de los puntos del Orden del Día.

5.3. Comité de Auditoría y Vigilancia: La retribución de los miembros no está vinculado a los resultados de la compañía, es una remuneración mensual fija.

5.4. Personal superior: Las tareas ejecutivas de la empresa realizadas por su personal superior se remuneran con un sueldos fijo que no está vinculado a los resultados de la empresa.

114



- 5.5. Modificaciones Área de Auditoría:** Desde noviembre de 2017 el Área de Auditoría Interna está a cargo de la Cra. Analía Malán. Hasta octubre de 2017 esa tarea la cumplió el Cr. José Silvera
- 5.6. Rescate de valores:** No existieron rescates de los valores emitidos.
- 5.7. Pago de dividendos:** No ha habido atraso en el pago de los dividendos aprobados en Asamblea Ordinaria de Accionistas, ni cambios en la política de distribución de los mismos.
- 5.8. Calificación:** Se ha presentado la calificación de riesgo de las acciones de Frigorífico Modelo S.A. durante el ejercicio se presentaron los informes en octubre de 2017 y abril de 2018.
- 5.9. Estatuto:** Durante el ejercicio se culminó el trámite de reforma de estatutos, procediéndose al canje de los títulos de los accionistas por la documentación necesaria para el canje por las acciones escriturales. La Entidad Registrante y el Agente de Pago es la Bolsa de Valores de Montevideo. Hasta la fecha han canjeado sus títulos, accionistas que representan el 98.24% del Capital Integrado.

Este informe anual de gobierno corporativo fue aprobado por el Directorio de Frigorífico Modelo S.A. el 2 de octubre de 2018.

IV.- PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

En el ejercicio finalizado se ha alcanzado una utilidad de \$103.594.325. De acuerdo a las consideraciones realizadas en esta memoria respecto a cada uno de los segmentos de actividad y las políticas de inversión pautadas para el período 1/7/2018-30/6/2019 se presenta el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

Reserva voluntaria Art. 44	5,179,716
Reserva legal	5,179,716
Distribución directorio	9,323,489
Dividendo efectivo	20,718,865

6/17

A resultados

63,192,539

Resultado del ejercicio

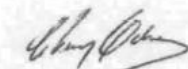
103,594,325

Los importes volcados a reservas, corresponden a la Reserva Voluntaria contemplada en el Art. 44 de los Estatutos, y la Legal la prevista en el Art. 93 de la Ley 16.060.

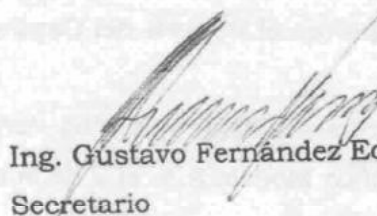
V.- DIRECTORIO Y SINDICATURA

Por finalización de su mandato cesan en sus cargos el Sr. Luis Fernández Echeverría y el Cr. Augusto Paullier de León. De acuerdo al Art. 8 lit b) y Art. 28 lit a) de nuestros Estatutos, corresponde elegir a dos Directores, a cinco suplentes de Directorio y al Síndico y su suplente.

Esperamos que los documentos presentados así como la gestión del Directorio merezcan vuestra aprobación y les saludamos con nuestra mayor consideración.



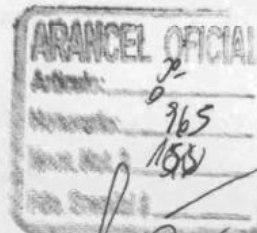
Luis Fernández Echeverría
Presidente



Ing. Gustavo Fernández Echeverría
Secretario



CONCUERDA bien y fielmente con el documento original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual la he compulsado. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y para presentar ante quien corresponda, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintinueve de Octubre de dos mil dieciocho.



GONZALO RODRIGUEZ AVEGAIRAS
ESCRIBANO PUBLICO
MAT. 8713

